Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el "Centenario de la Fundación de la Sociedad Germánica de Tornquist", a celebrarse el 2 de octubre de 2022 en la ciudad homónima.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.

FUNDAMENTOS

El 2 de octubre del corriente año, la mencionada Institución cumple 100 años desde su creación.-

La Sociedad Germánica de Tornquist surge a partir del año 1922 respondiendo a las necesidades e inquietudes socioculturales de un grupo de Colonos Alemanes, Suizos y Austriacos y sus descendientes radicados en la zona.-

A lo largo de 100 años mantuvieron vivas las raíces de muchos vecinos que contribuyeron al desarrollo de la comunidad.-

Tras el esfuerzo y trabajo por parte de los integrantes de esta sociedad, se proyectó la construcción de una sede que contribuyó al proceso edilicio de la ciudad, constituyendo una verdadera joya arquitectónica.-

Actualmente la Sociedad Germánica en su edificio lleva adelante diferentes eventos culturales, como el curso de idioma alemán, charlas de interés comunitario y el tradicional Patio Cervecero, el mismo consiste de una cena en la que la comunidad alemana celebra una de sus tradiciones, donde se pueden degustar bebidas y disfrutar platos típicos. Dicho evento tiene como objetivo recaudar fondos para realizar las actividades mencionadas y mantener en buen estado las instalaciones edilicias.-

El Honorable Concejo deliberante de Tornquist en el año 2021 por medio de Ordenanza N° 3333/21 declaró "Patrimonio Histórico Cultural Municipal" al edificio de la Sociedad Germánica sita en Avda. Belgrano N°137, nomenclatura catastral Circ:I, Sec:B, Mz:172, Pc:8.-

Por otra parte el 6 de septiembre del corriente mediante Resolución del mismo Cuerpo Legislativo, se declaró de Interés Histórico Cultural el Centenario de la Sociedad Germánica local.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As